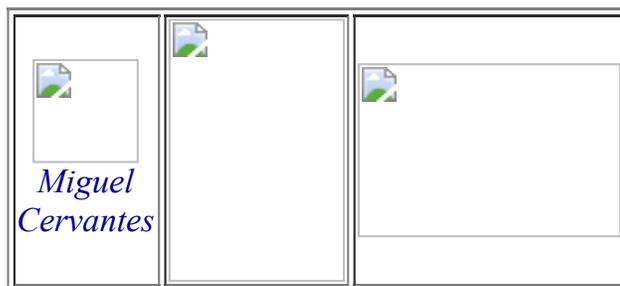




Boletín UNAM-DGCS-244 Ciudad Universitaria



Pies de foto al final del boletín

PODRÍAN DISMINUIR REMESAS HASTA 40 POR CIENTO, DE APROBARSE REFORMA MIGRATORIA

- *Señaló Miguel Cervantes, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM*
- *En cuatro o cinco años podrían bajar hasta 12 mil millones de dólares al año, apuntó*
- *Tal disminución se daría porque una vez legalizados, a los connacionales les sería sencillo llevar a sus familias, y ya no tendrán motivo para enviar recursos a México*
- *Sostuvo que la reforma no se decretará en el mediano plazo, y uno de los motivos es que en EU a un trabajador ilegal le pagan menos que a otro radicado*

De aprobarse la reforma migratoria que considera otorgar la permanencia en Estados Unidos a 11 millones de indocumentados, impulsar un programa piloto para regularizar a 1.5 millones de trabajadores en el sector agrícola, y dar 400 mil visas anuales de empleo temporal, en cuatro o cinco años las remesas que recibe nuestro país podrían disminuir hasta 40 por ciento, señaló Miguel Cervantes Jiménez, catedrático de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM.

El jefe del Departamento de Teoría Económica y Economía Pública de dicha entidad explicó que los ingresos que envían los emigrantes mexicanos que trabajan en el vecino país del norte, podrían registrar una merma en un lustro y caer hasta 12 mil millones de dólares, lo cual los situaría por debajo de la inversión extranjera directa, aunque aún por encima de las divisas por turismo. Indicó que esta disminución se dará porque una vez que los connacionales tengan su residencia les será relativamente sencillo llevar a sus familias, y entonces, ya no tendrán motivo para mandar recursos a México.

Esta ley favorece a quienes están en la Unión Americana, pero limitará la nueva inmigración ilegal, pues se propone incrementar los miembros de la patrulla fronteriza, la construcción de una barda en los límites con Arizona, y podrían retomarse algunos elementos de propuestas anteriores, como restringir el otorgamiento de servicios públicos a los indocumentados, apuntó.

Además, los empleadores tendrán un control electrónico para contratar a los trabajadores; es decir, agregó, de aprobarse quienes carecen de residencia tendrían graves dificultades para

contratarse, lo que no sucede en la actualidad, ya que de las más de 400 mil personas que cada año cruzan la frontera, 85 por ciento encuentra trabajo, 12 por ciento es deportado por la patrulla fronteriza, y sólo tres por ciento retorna por no encontrar empleo.

Destacó que el año pasado México recibió 20 mil millones de dólares; en 2004 unos 16.6 mil millones, y se estima que este año ingresen al país, por ese concepto, alrededor de 24 mil millones, lo que representará tres por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Recordó el caso de los migrantes turcos, quienes en el pasado reciente enviaban a su país alrededor de cinco mil millones de dólares anuales por remesas, especialmente de Alemania. Sin embargo, gracias a las reformas impulsadas en la nación teutona, que les permitió su residencia, en poco tiempo bajaron a dos mil 800 millones de dólares, casi a la mitad, porque llevaron con ellos a sus familiares.

El economista universitario subrayó que en algún momento se aprobará el acuerdo migratorio, pero no será pronto, llevará un tiempo de maduración y lo que se decreta será con visos diferentes a lo que hoy se ha presentado. Será la conjunción de todas las propuestas, las de Arizona, California, y otros estados; porque todos los actores participarán y harán sus planteamientos.

Miguel Cervantes consideró que a pesar del fuerte movimiento para que se suscriban las nuevas disposiciones, eso no ocurrirá en el mediano plazo. De hecho, ya se dijo que se aplazará, y uno de los motivos es que en Estados Unidos a los inmigrantes ilegales les pagan menos que a los radicados. Ello provoca que las empresas generen cierto margen de utilidad al contratar indocumentados; además de que tendrían que erogar cantidades importantes para los servicios sociales.

Su aceptación vislumbra tres escenarios. El primero es que de aprobarse una ley del tipo Sesenbrenner (que limita a los inmigrantes), se vería un incremento en el envío de remesas. Estas nuevas disposiciones restringirían el paso humano y dificultarían su permanencia en EU. No obstante, argumentó, se ha visto que las bardas no detienen el flujo y sólo modifican las rutas de ingreso.

Otro es que si se da la legalización de los 11 millones y se generan las 400 mil visas de trabajo temporal, se verá una disminución en el envío de recursos. Un tercero es que se apruebe un acuerdo migratorio, pero no será pronto, y será una mezcla de las diferentes propuestas, adelantó.

Cervantes Jiménez detalló que en la actualidad, las remesas representan 2.7 por ciento del PIB de México, recursos superiores a la inversión extranjera directa y los ingresos por turismo.

“México es el segundo receptor en el orbe, después de la India. No podemos estar orgullosos, porque no es un indicador de competitividad internacional”, porque significa que el marco institucional no genera los empleos que el país requiere y con la remuneración adecuada, reveló.

Enfatizó que está situación nos hace perder aquello a lo que no se le ha dado el peso que merece, lo mejor que tenemos: a los mexicanos. Aquello que se denominaba el bono demográfico, que es un factor que podría ser detonador del crecimiento, “se lo estamos dando a Estados Unidos”.

Comentó que en lo que va de este siglo, las remesas han acumulado prácticamente la misma cantidad que la deuda externa de México, alrededor de 76 mil millones de dólares. Es decir, en esos

cinco años con los recursos enviados por los migrantes se hubiera saldado ese compromiso.

No obstante, “tampoco hay que ver el dato como un indicador de gran cantidad de recursos, porque los 27 millones de mexicanos que están en Estados Unidos generan allá un PIB similar al que producimos aquí los más de 100 millones de mexicanos”, concluyó.

– 000 –

Foto 1

El economista universitario Miguel Cervantes dijo que las reformas migratorias que están por aprobarse en Estados Unidos favorecen a quienes viven en ese país, pero limitará la nueva migración ilegal.

Foto 2.

De las más de 400 mil personas que al año cruzan la frontera, 85 por ciento encuentra trabajo, 12 por ciento es deportado por la patrulla fronteriza, y tres por ciento se regresa al no encontrar empleo, destacó Miguel Cervantes, catedrático de la Facultad de Economía.